SANTA FE

Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II -- N.º 395 — Santa Fe, Martes 11 de Junio de

Subscripción adelantada

(Abonarse directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año	»	20.00
Número del día	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta las 1 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas: 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

CONSULTORIOS GRATUITOS

DE

"SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:
Doctores Juan B. Depetris, José P. Milesi.

Médico:
Doctores Francisco Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Obstetricia:
Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:
Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres

SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

Otra ventaja para los subscriptores

La fotografía de M. Sarrat, Mendoza 178 concederá un descuento del 50% en el precio de los retratos á los subscriptores de esta hoja que se presenten con una tarjeta que á ese efecto otorgará la administración de SANTA FE.

ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

SANTA FE

Exceso de legislación

Un ciudadano norteamericano, disertando sobre la eficacia de las leyes en la organización social, concluyó diciendo: todo hombre honrado debe llevar una constitución en el bolsillo. Esa es su principal arma de defensa.

Un francés que le escuchaba, respondió: no tendría bastantes bolsillos un compatriota mío para guardar las constituciones que se ha dado Francia desde la gran Revolución.

Estas dos frases caracterizan más que dos pueblos, dos razas.

Al inglés le bastan pocas leyes, y no nuevas: la Carta Magna, el Bill de Derechos, el Habeas Corpus Act. En un cuaderno, no más grande que una cartilla, caben todas las leyes tutelares que hacen feliz a la Gran Bretaña. Nadie se ocupa de modernizarlas. Son paladión y los paladiones son sagrados.

El latino se aniega en leyes: todos sus defectos los quiere remediar con reglamentos: la multitud de las leyes las hacen irrealizables. Cada vez que su veleidad lo extravía, el latino busca el remedio no en enderezar los caminos, sino en dictar leyes nuevas. Y hecha la ley inventa la trampa.

¿Quién no sabe, en los países del habla castellana, que es en nosotros vicio el legislar? Vicio e hipocresía, porque apenas hay quien no se percata que las leyes nuestras son construcciones teóricas sin asideros en la realidad: simples burladeros para caza de incautos.

Así como aquel Manipodio famoso que, imposibilitado de atentar contra el bien ajeno, escondía su propio sombrero para darse el gusto de hurtarlo, nosotros dictamos leyes para darnos el morboso placer de infringirlas.

Sabía muy bien del pie de que nuestros gobernantes cojean el célebre Alonso Quijano, cuando, al meter a Sancho en las honduras del gobierno, le aconsejó: pocas pragmáticas, Sancho, pero que se cumplan.

Ni ayer, ni hoy, los magistrados hispanoamericanos se han curado de la manía de legislar. Tan a lo serio lo toman, que es frecuente verles legislar lo legislado, echándolo todo a perder. La cuestión es «anudarle la puerta al corral»: probar lo fértil que tienen la imaginación para fabricar reglamentos. Y reglamentar hasta el paso de andadura.

A la situación santafecina—legislatura y ejecutivo nuevos—les parece que han llegado en el amanecer de nuestra vida institucional, pues sin haberse sacado el polvo del camino, se han dado a la tarea proyectista en la más alarmante de las formas, amenazando al pobre y sufrido pueblo con una espesa lluvia de leyes que pongan las cosas del revés de lo que están.

¿Seremos con esas leyes mejores? ¿Nos gobernaremos más cumplidamente? ¿Curaremos con ellas nuestro natural tornadizo y burlón? No pueden tanto las leyes. Estas sólo valen cuando interpretan necesidades del presente y abren picada en la selva de lo porvenir. La ley sectaria, la ley que sólo tiene como fin interpretar una modalidad de grupo o un interés partidario, carece de tanta eficacia: satisfacen una vanidad, ejercitan una venganza y caen en seguida en el cajón de las cosas muertas. Polvo son.

No es, pues, tarea recomendable, ni siquiera seria, transformar en leyes nuestras pasiones, nuestros sueños o nuestros apetitos. Misión más alta, y ciencia mucho más honda, es la del legislador. Antes que hacer construcciones sin base en la realidad, verdaderos castillos de naipes, vale más tener quietas las manos, respetando las que con seso y patriotismo labraron en bronce nuestros antepasados. En ellas hay todo lo necesario para que la felicidad nos sonría; con ellas hemos realizado la magnífica parábola de nuestra vida; ninguna de ellas nos ha puesto obstáculo insalvable para ser fuertes, para ser grandes, para ser libres.

No son leyes lo que nos falta. Sobran leyes. Lo que necesitamos es mayor respeto por las básicas, mayor amor por la justicia, más honestidad política y un interés sincero y alto por la independencia personal. Ese bagaje es el que ha hecho del inglés el hombre más libre de la tierra!

——(o)——

LA PALABRA PRESIDENCIAL

Ha satisfecho la expectativa pública, el mensaje del presidente de la nación, leído el sábado en el congreso. Resumen y ratificación de los documentos políticos que ha dado a luz desde que aceptó su candidatura presidencial, tiene sobre los anteriores, la ventaja de estar confirmadas las teorías con hechos indiscutibles e indiscutidos, del mayor relieve.

Ya no cabe duda, que realiza el doctor Sáenz Peña una presidencia histórica. De ella nacerá una reacción real en el sentido de normalizar las costumbres políticas y dar realidad a las instituciones democráticas, cuyas bases se encuentran en la honestidad y en la abundancia del voto.

Educado el pueblo en la alta función electiva, pronto aprenderá a elegir, y los elegidos, sabiéndose legítimos apoderados del soberano, querrán corresponder a esa prueba de confianza, ejercitando su autoridad en bien de la comunidad que representan.

Cuando el comicio sea, como lo quiere el presidente, una reunión ciudadana congregada por el interés cívico y no por el delito, todas las corruptelas se hundirán en su propia miseria, y la república ofrecerá el espectáculo efectivo de un gran pueblo en marcha. Hasta hoy, los vicios políticos la habían puesto en las vías turbias de Cartago y de Fenicia, dando ocasión a que algunos espíritus cortos de visión, hablaran con amargura de cierta república sin ciudadanos...

Algo más. Las instituciones federales, maleadas por el ambiente mefítico en que se movían, excluyeron, por perder el favor de que habían gozado como doctrina, lo que dejó aparecer, o reaparecer, la unitaria. Es ahora, con la ejecución honrada de las que nos dieron los constituyentes de 1853, que se sabrá lo que tengan de eficaces y habrá motivo para fundar una reacción o una ratificación.

El doctor Sáenz Peña ha dado motivos, con el saneamiento del comicio, a que los amantes de la democracia argentina le incluyan en el número de los próceres,—¡qué así premian los pueblos a los que bien le sirven!

——(o)——

Casa para la Normal

MAL NEGOCIO

Está tratándose en la capital federal, la venta del edificio que la sucesión Gálvez posee en calle San Martín, con el objeto de ser destinado a la escuela normal nacional de esta ciudad.

En otra oportunidad, se hicieron las mismas tramitaciones para dedicar esa casa a colegio nacional, no terminándose gracias a los informes que recibió el ministerio, con respecto a la condiciones del edificio, inútil para lo que quería dedicársele.

Y bien: si esa casa no era buena para el colegio nacional, es raro que ahora se trate de hacerla servir para la normal, que necesita mucho más edificio.

Eso, aparte de que la suma de 400 mil pesos, que se piden por la propiedad es exagerada.

Con esa suma bien puede edificarse en Santa Fe, una casa con capacidad para contener el número de alumnos que tiene la escuela normal, máxime contándose con parte del terreno de la plaza San Antonio, u otro cualquiera que pudiera donar el gobierno para obra de esa naturaleza.

Nos parece, entonces, que sería el caso de iniciar gestiones para que el ministerio nacional de instrucción pública dedique esa suma a la construcción del edificio de referencia, en el terreno que la provincia puede donarle, aprovechando, si lo cree conveniente, parte de los terrenos ganados al río sobre la calle 25 de Mayo, punto central y amplio.

Invertir casi medio millón de pesos, en un edificio que no ha de prestar utilidad ninguna, es sencillamente tirar el dinero a la calle, con perjuicio evidente para el desarrollo del instituto, al cual quiere destinársele.

El doctor Mosca, en su próximo viaje a Buenos Aires, podría, perfectamente, ocuparse de tan interesante asunto.

Mañana volveremos nuevamente sobre este asunto.

——(o)——

LA PRIMER ESTOCADA

Hagámosle justicia: la Liga del Sur no descansa.

Para ella todas las oportunidades son buenas. En plena borrasca o en medio de la bonanza, sus directivos laboran.

No les importa que el pueblo, por medio del sufragio, les niegue su apoyo. Se apoyarán en sí mismos y avanzarán audazmente. Audaces fortuna juvat!

Así, mientras los hombres del norte se pelean misérrimamente por la sartén, ellos van a su objetivo. «Y se ensancha Castilla al paso de su caballo».

Véase, si no, cómo en medio del último entrevero, un senador liguista introdujo en el senado el proyecto antinordista de llevarse al sur el departamento San Martín, que está al norte del Rubicón (El Rubicón es conocido en la geografía con el nombre de Carcarañá). Ah, si la Liga pasa el Rubicón!

Esta es la primer estocada a fondo que le dirige el Sur al Norte. No pudiéndolo destruir de un mandoble, trata de disminuirlo, restándole departamentos: cuando le quite fuerzas irá el golpe de gracia.

De este modo se explica que la Liga haya gastado 300.000 pesos en sólo San Martín para hacerla figurar como liguista. Los nordistas fueron derrotados allí a fuerza de dinero: materialmente los taparon con plata. Los intereses de aquel capital son los que quiere cobrar ahora la Liga, haciendo lo que Chile con las provincias cautivas peruanas.

Y se saldrá con la suya el Sur si los del Norte continúan su política de dividirse en bandos para que la Liga los bata en detalle. Mañana, cuando el daño sea irremediable, llorarán como mujeres lo que no han sabido defender como hombres.

Para darse cuenta exacta de la importancia del empeño, este dato nos parece elocuentísimo: los legisladores del Sur, cuando se trata de cosas que al sur le interesan, no son coalicionistas, liguistas o radicales: son sudistas, y votan como tabla. Es así como todo lo puede, siendo minoría, la Liga. Ella lleva la voz cantante y tiene el voto de todos.

En cambio, los legisladores del norte, por jugar entre ellos a la gata parida, abandonan los intereses más importantes, dejándose derrotar a cada paso, sin escarmentar. Olvidan que también no defender es traicionar.

Mucho tememos que el Sur se lleve el departamento de San Martín. Después le echará la garra a San Gerónimo. Y en la convención reformadora de la constitución, como ya será mayoría, le dará jaquemate al Norte, llevando la capital al Rosario. Y serán los hombres del norte los que le habrán facilitado la victoria!

——(o)——

Sueldos nacionales

Los sueldos nacionales en impuestos internos y otras reparticiones menos útiles, son, diremos, si no excesivos, al menos suficientes.

En cambio, reparticiones hay de gran labor y responsabilidad, como la de rentas y correos y telégrafos, donde se peca por exigüedad.

Lo mismo en la aduana que en el correo, los empleados inferiores especialmente, apenas ganan para cubrir sus más apremiantes necesidades.

Se han criticado acerbamente los contrabandos, y frecuentemente nos lamentamos del deficientísimo servicio de correos; pero rara vez nos percatamos que esas reparticiones están atendidas por un personal tan mal rentado, que casi no puede exigírsele mayores conocimientos, ni mayor moralidad que la que puede tener un ciudadano que, careciendo de mejores horizontes, se cristaliza en puestos donde las tentaciones les resultan el suplicio de Tántalo.

Lo justo, entonces, sería colocarlos en condiciones de poder actuar en sus puestos con relativo bienestar, de manera que se vieran obligados a cumplir bien en ellos, para no perderlos.

Es inconcebible, que el administrador de rentas de Santa Fe, goce de una asignación mensual de cuatrocientos pesos, con las responsabilidades que tiene, equiparándosele en sueldo a un subinspector de impuestos internos o un empleado subalterno de la administración del puerto.

Y lo que pasa con el jefe de la aduana, es lo mismo que ocurre con el personal que está a sus órdenes, lleno todo de las responsabilidades inherentes a los puestos que ocupan.

Otro tanto podemos decir del jefe de distrito de correos y telégrafos, y de los empleados que le secundan.

En esa forma, es humano pensar que las deficiencias del servicio tengan origen en la falta de personal idóneo en ciertos puestos, desde que, quien se considera con aptitudes y voluntad para el trabajo, no ha de ir a envejecerse en oficinas públicas por sueldos ínfimos.

La representación santafecina en el congreso, podría contribuir a mejorar los sueldos en esas reparticiones nacionales, en la seguridad de hacer obra buena para el Estado.

——(o)——

LOS OCHO MILLONES

INSTRUCCIÓN DE UN SUMARIO

Ha sido tema de animados comentarios, ayer y anteayer, la declaración del ministro Herrera, respecto a la falta de rendición de cuentas por ocho millones de pesos en valores, que debía hacer y no ha hecho, la inspección de comisiones de fomento.

Desde luego, en la casa de gobierno se guarda reserva sobre el asunto.

Se sabe, sin embargo, que el contador general de la provincia, señor Alfonso Giménez, está levantando un sumario que ha de dar luz, y que la inspección de referencia ha entregado a las comisiones de fomento sólo cuatro millones, más o menos, y de eso mismo, algunas han enviado los comprobantes de la inversión.

En cuanto a la falta de cumplimiento de requisito tan primordial como es el de detallar y rendir cuenta de los valores, la inspección ha dejado de hacerlo durante tres años y lo que va del presente.

Ahora bien: ¿merece este caso la magnificación que se le da en los corrillos?

Es lo que dirá el sumario, pues, como es sabido, la inspección, a cuyo frente estaba el señor Arzeno, no maneja fondos de ninguna especie, estando a su cargo solamente la distribución de los valores que las comisiones de fomento usan en el cobro de los impuestos, y el informe sobre la bondad y exactitud de los balances que aquéllas presentan.

El sumario estará terminado probablemente la semana corriente.

Después de esta prueba de la inutilidad de esa oficina, en la forma que está organizada, nos parece que el gobierno pensará con nosotros, que el contralor de las comisiones de fomento, si es que es necesario llevarlo, puede hacerse desde el ministerio, anexando a sus oficinas los inspectores respectivos.

——(o)——

La fiesta del árbol

El último domingo del mes corriente, efectuaráse en la república, la fiesta del árbol, patrocinada por la Sociedad Forestal Argentina.

Es desde luego una iniciativa laudable, que ha de merecer sea prestigiada por los elementos que anhelan el desarrollo de una costumbre tan saludable como es el cuidado de las plantas, compañeras nobles del hombre.

La plantación de árboles por los niños en el país, tiende sin duda alguna, a hacer germinar en sus almas tiernas, cariños por las plantas, cariños que dulcifican el espíritu y suavizan las pasiones.

En ese concepto, Santa Fe, ha venido trabajando desde muchos años atrás, y un jefe de las escuelas hubo, que dió gran trascendencia al acto que hoy tiende a nacionalizarse, bajo el impulso de la sociedad mencionada.

Esa misma circunstancia, nos hace notar una deficiencia, mejor dicho, una característica de nuestra manera de ser impulsiva, calurosa en los primeros momentos y sin perseverancia luego.

Así es como a pesar de estarse realizando desde hace doce años, cuando menos, la fiesta del árbol por las escuelas, no hay en la actualidad una mala planta de las que los niños depositaron en distintos puntos de la ciudad.

¿Qué significa eso? Sencillamente que tal práctica ha sido tomada como una moda para realizar aparatosidades sin fin práctico alguno.

Mientras existió la plaza de juegos de «El Campito» atendida por un encargado, se mantuvieron cuidados los primeros árboles plantados por las escuelas en la administración escolar de Silva: después, esa placita fué cedida a las obras del puerto, y todo concluyó.

No es eso entonces lo que se propone la «Sociedad Forestal» al realizar su saludable propaganda, y no es eso tampoco lo que anhelamos los que desearíamos ver ciudades y pueblos cuajados de arboledas plantadas y cuidadas en lo posible por los niños.

El programa formulado por la «Forestal» y a que ha de darse cumplimiento es el siguiente:

1º Invitar a las escuelas y al pueblo a concurrir a la plaza pública o lugar adecuado, a una hora determinada del último domingo de Junio, y allí, previo discurso del gobernador, intendente municipal o representante, y del delegado de la «Sociedad Forestal Argentina», si lo hubiere, se procedía a plantar los árboles que se destinen, dando lugar preferente en esta tarea, a los niños de las escuelas públicas.

2º Se proclame al vecino que haya plantado y conserve más árboles en su propiedad, a quien la Sociedad Forestal Argentina le distribuirá un diploma de honor, firmado por la comisión organizadora de la fiesta nacional del árbol.

3º Se distribuyan las tarjetas postales educativas, semillas y medallas que se hayan solicitado a la Sociedad Forestal Argentina.

4º Que los niños de las escuelas se disuelvan, entonando un himno al árbol o canto que tenga relación con la agricultura.

5º Se recomiende a las autoridades, hagan quemar algunas bombas y amenizar el acto con una banda de música, haciendo confundir dichas notas con exclamaciones sinceras que digan: ¡Viva el día del árbol! ¡Plantemos árboles! ¡Cuidemos a los árboles!

Cumplir este programa, será rendir un culto a la grandeza nacional.

Ojalá esta vez la fiesta del árbol sirva para arraigar el amor a las plantas y se le dé entre nosotros el significado que verdaderamente debe tener.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

La huelga

LONDRES, junio 10—Los patrones aceptaron hoy el proyecto de conferencia mixta propuesto por el gobierno y que ya contaba con la aquiescencia de los obreros de transportes. La primera reunión tendrá lugar mañana. Prevéese que en el transcurso de la semana quedará resuelto el conflicto.

Noticias de China

LONDRES, junio 10—De Pekín comunican que en las cercanías de Pe-chi-li se nota efervescencia contra los residentes extranjeros.

Respondiendo al pedido presentado por el cuerpo diplomático, el gobierno ha enviado a esa región un cuerpo de infantería para que mantenga el orden.

ESPAÑA

Invitación al rey

MADRID, junio 10.—El rey recibió en audiencia a una delegación yanqui, que vino con el objeto de invitar al rey a la exposición de San Francisco.

De Melilla

MADRID, junio 10.—Las tribus rebeldes se presentan diariamente, con crecido número de individuos, a las autoridades españolas de Melilla.

Según el parte del general García Aldave, pasa de 8.000 el número de moros sometidos hasta la fecha.

Las negociaciones con Francia

MADRID, junio 10.—Hoy se reanudaron las conferencias de la comisión técnica franco-española que tiene a estudio los asuntos económicos de Marruecos.

A la memoria de Menéndez Pelayo

MADRID, junio 10.—El nuevo director de la biblioteca nacional, don José Rodríguez Marín, elevó hoy una nota al ministerio de instrucción pública, indicando la conveniencia de colocar un busto de su ilustre antecesor, don Marcelino Menéndez Pelayo, en el gran salón de lectura de la biblioteca.

FRANCIA

Condolencias

PARIS, junio 10.—Todos los soberanos han enviado sus condolencias por la catástrofe de Mondemiene.

De Marruecos

PARIS, junio 10.—M. Regnauet, ministro residente en Marruecos, ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores, que se halla de regreso en Fez, después de haber acompañado hasta Zegota al sultán Muley Hafid.

La catástrofe del «Vendimiaire»

PARIS, junio 10.—De Cherburgo hacen saber que no se ha recogido con vida a uno solo de los veintiséis tripulantes del submarino «Vendimiaire», que chocó el sábado con el acorazado «Saint Louis».

El «Vendimiaire», partido en dos, se hundió instantáneamente. En los primeros momentos ni siquiera fué posible determinar el punto exacto donde ocurrió el siniestro.

El capitán de fragata Prosi, comandante del submarino, deja la viuda con tres hijos pequeños.

ITALIA

Proceso Paternó

ROMA, junio 10.—Hoy se reanudaron las sesiones del tribunal que juzga al ex teniente Paternó, suspendidas por enfermedad de uno de los jurados.

Depusieron diversos testigos citados por la defensa sin que sus declaraciones arrojen nueva luz sobre el asunto.

Ecos del proceso Albenga

ROMA, junio 10.—La opinión pública está dividida para juzgar el acierto del fallo que acaba de absolver al comandante y oficialidad del «San Giorgio» de toda responsabilidad en la varadura de dicho acorazado.

Mientras unos entienden que el fallo es justiciero, puesto que se ha comprobado el desplazamiento de la boya que indicaba la restinga donde encalló el acorazado, opinan otros que el comandante Albenga infringió el reglamento de la armada, conduciendo mujeres a bordo y que el siniestro no se hubiera producido, probablemente, a no mediar esa circunstancia que distrajo la atención de la oficialidad.

La oficialidad de marina no ha abierto juicio al respecto.

Cambio de cortesías

ROMA, junio 10.—El ministro de estado de los Estados Unidos, Mr. Knox, dirigió hoy un expresivo telegrama a su colega el marqués de San Giuliano, en respuesta al que éste le enviara con motivo de la inauguración del monumento a Cristóbal Colón en Nueva York.

El mensaje de Mr. Knox, contiene conceptos de simpatía y admiración para la patria del descubridor de América.

ALEMANIA

Fallecimiento

BERLIN, junio 10.—Falleció el presidente de la dieta de Prusia, von Biffa Wenburg.

El zar de Bulgaria

BERLIN, junio 10.—El zar Fernando de Bulgaria que se halla en esta capital, concedió hoy audiencia a los funcionarios palatinos a quienes condecoró con la encomienda de la Estrella.

ESTADOS UNIDOS

El conflicto entre Haití y Santo Domingo

NUEVA YORK, junio 10.—El gobierno de Santo Domingo, ha comunicado a la cancillería, en respuesta a una nota imperativa de Mr. Knox, que está decidido a mantener el «statu quo» Haitihasta que el gobierno de la Unión con Haití, hasta que el gobierno de la unión falle la cuestión de límites, siempre que la república vecina no lo altere.

La rebelión en Cuba

NUEVA YORK, junio 10.—La rebelión de los negros cubanos declina. Al sólo, anuncio de que el gobierno está armando tropas, los rebeldes empiezan a someterse.

WASHINGTON, junio 10.—A consecuencia de la rebelión de los negros en Cuba, se han mandado a las aguas de aquella república los buques nuevos de guerra.

—La erupción del volcán Catmei, destruyó varias aldeas de las cercanías.

CHILE

Partido socialista

SANTIAGO, junio 10.—Ayer ha dado su primera proclama al pueblo el comité del partido socialista, recientemente constituído.

La proclama contiene algunos conceptos hirientes para el gobierno argentino, por las leyes sociales y censura duramente al gabinete chileno que trata de imitar servilmente al vecino, presentando al congreso proyectos de leyes análogas.

BRASIL

Caucho artificial

RIO DE JANEIRO, junio 10.—Vuelve a inquietar a los exportadores de caucho, la noticia de haberse preparado artificialmente en Francia una substancia, idéntica por sus propiedades, al producto vegetal que es casi exclusivo del territorio brasileño.

Informaciones serias de Paris, hacen saber que el nuevo producto del profesor Regnault es idéntico al caucho natural y muchísimo más barato. Se compone de resinas y diversas materias colorantes.

Se ha constituído ya un sindicato franco belga para explotar el invento.

REPUBLICA ORIENTAL

La escuadrilla

MONTEVIDEO, junio 10.—El diputado Travieso, presentará a la cámara un proyecto destinando tres millones de pesos oro al fomento de la escuadrilla.

La instrucción de la mujer

MONTEVIDEO, junio 10.—En la sesión de esta tarde el senado sancionó definitivamente el proyecto en revisión de la cámara de representantes por el que se crea un liceo secundario para mujeres.

El establecimiento se organizará apresuradamente para que pueda inaugurarse en este mismo año escolar.

CAPITAL FEDERAL

Concesión de licencias

El mandato del doctor Celesia

Las dietas de los inasistentes

PROYECTOS

BUENOS AIRES, junio 10.—A las cuatro de la tarde se reunió la cámara de diputados, en primera sesión ordinaria de este período.

Prestan juramento y se incorporan los diputados Zeballos, Laurencena, Arias y Ceballos.

La presidencia invita a la cámara a designar las distintas comisiones en que se ha de distribuir la labor y se resuelve autorizar al presidente para hacer esas designaciones.

Acuérdase sesionar ordinariamente los días lunes, miércoles y viernes.

El diputado don Enrique Bonificio hace presente que procede verificar un sorteo para determinar qué diputados por la capital han de ejercitar el mandato durante dos años.

Esto da lugar a un cambio de ideas, resolviendo la mayoría que debe realizarse el sorteo en esa misma sesión.

Así se hace, resultando corresponderle por suerte el mandato de dos años al doctor Celesia, radical.

Concédese licencia a los doctores Luis María Drago, diputado por la Unión Cívica, y Carlos F. Gómez, de la representación santafecina, para faltar a las sesiones ordinarias de este período.

Al doctor Arraga se le acuerda licencia por un mes.

El diputado electo por Córdoba, doctor Pedro C. Molina, presenta su diploma junto con la renuncia indeclinable del mandato.

Se destinan a estudio de la comisión de poderes.

Se mandan a la contaduría de la nación las cuentas de la cámara en su ejercicio anterior para que aquella repartición presente el informe del caso.

El diputado Oliver presenta un proyecto para que se liquiden las dietas de los legisladores en proporción con su asistencia.

Los doctores Gonnet y Castillo suscriben un proyecto mandando levantar el tercer censo nacional.

González Bonorino y Lavié presentan un proyecto destinando 150.000 pesos para construir el colegio nacional de San Nicolás.

El gobernador de Tucumán—Interpelaciones á granel—El diploma de San Luis—Roca irá al Brasil en el «Buenos Aires»—Exposición en Tucumán—La clase del 91—Otras

BUENOS AIRES, junio 10.—En el tren rápido de esta mañana salió para Tucumán el gobernador de aquella provincia, doctor Frías Silva, acompañado del ministro doctor Posse.

Pesenti y Lisandro de la Torre, y, aprovechando la oportunidad, harán el proceso de la intervención de Santa Fe.

A esta interpelación seguirá otra al ministro de obras públicas por su ingerencia en el conflicto ferroviario y la falta de cumplimiento de las empresas al pacto de arreglo concluido con los maquinistas y foguistas que se adhirieron a la huelga.

Palacios también proyecta su interpelación. Esta será al ministro de relaciones exteriores y culto, a propósito de la testamentaría Garrigós.

—Dase como cosa resuelta que la cámara de diputados, al discutir la elección de San Luis, reconocerá el diploma del doctor Pastor, rechazando el otorgado por la junta electoral de aquella provincia.

—El presidente de la república ha puesto a disposición del general Roca el crucero «Buenos Aires» para que lo conduzca a Rio de Janeiro, a donde va en misión diplomática.

Probablemente acompañarán al general los doctores Norberto Quirno Costa y Carlos Rodríguez Larreta.

—Mañana sesionará la cámara de senadores. Se ocupará del diploma del senador electo por La Rioja, doctor Adolfo Dávila.

—El doctor Sáenz Peña proyecta una exposición industrial en Tucumán para 1916.

—Se ausentó a Entre Ríos el ministro doctor de Tezanos Pinto.

—Pasó por Noronha (Brasil), la división de nuevos destroyers que vienen en viaje a ésta.

—Continúan las investigaciones tendientes a poner en claro la denuncia según la cual el naufragio del vapor «Ipiranga» en las costas del Brasil, habría sido intencional.

—Venció el plazo para la presentación de los conscriptos de la clase de 1891. Es escaso el número de infractores.

Pedido de acuerdo—Asuntos entrados a la cámara—Leyes sociales.

BUENOS AIRES, junio 10.—El ejecutivo envió al senado un mensaje solicitando acuerdo para nombrar al general Julio A. Roca, ministro plenipotenciario ante el gobierno del Brasil.

Mañana considerará el senado el mensaje presidencial, en sesión secreta.

También ha pedido acuerdo el ejecutivo para nombrar juez de instrucción al fiscal de estado doctor Carlos Octavio Bunge, en reemplazo del doctor Costanzó.

—Mañana se reunirá la comisión interparlamentaria para ocuparse de las leyes sociales. El despacho quedará redactado en breve.

—Entre los asuntos entrados a la cámara, figuran un pedido de prórroga de la pensión que goza la señorita Ana Urien; una nota del presidente de la Sociedad Sportiva Argentina, invitando al presidente de la cámara de diputados a asistir a la inauguración del local de la asociación; otra de los alumnos del colegio de la Inmaculada Concepción», de Santa Fe, solicitando un subsidio para la peregrinación a Tucumán.

Licenciamiento de conscriptos—Los sueldos de los empleados inferiores—La situación del Paraguay—Crimen.

B. AIRES, junio 10.—Se licenciaron hoy los conscriptos del 90, que han prestado servicio en el regimiento de granaderos a caballo.

—Naufragó a inmediaciones del Paraná Guazú la barca «Kym».

—En la costa de Misiones encalló el vapor «Dolores». En el día zafó de su varadura, prosiguiendo viaje a Corrientes.

—En la cordillera sigue nevando fuerte. El tráfico está interrumpido.

—El ministro de hacienda declara que en el proyecto de presupuesto para 1913 no van aumentados los sueldos del personal inferior, como se había anunciado por algún órgano de la prensa.

—Hoy regresó a La Plata el gobernador de la provincia de Buenos Aires, general José S. Arias.

—Normalízase paulatinamente la situación del Paraguay. El ministro del interior, señor Schaever renunció para dedicarse de lleno a la propaganda de su candidatura a la presidencia de la república.

—Esta mañana se halló el cadáver de un hombre que resultó llamarse Luis Tosi, cosido a puñaladas.

Presenta once heridas de arma blanca, todas mortales.

Acuerdo de ministros—Economías en el presupuesto—Comida de despedida a Roca—Hallazgo del cadáver del capitán Solari.

B. AIRES, junio 10.—El presidente de la república firmó esta mañana numerosos expedientes. Por la tarde habló con los ministros y con el administrador de aduanas.

—Mañana llegará de regreso de Europa el secretario de la presidencia, doctor Olivera.

—El ministro de hacienda, doctor Rosa, conferenció largamente con el presidente de la república manifestándole su alarma por el enorme aumento que está en vías de experimentar el proyecto de presupuesto de 1913, porque los ministerios en vez de hacer las reducciones aconsejadas, incluyen nuevas partidas en sus respectivos anexos.

A consecuencia de estas manifestaciones del doctor Rosa, el presidente citó al gabinete a acuerdo para las cinco de la tarde. En la reunión el ministro de hacienda expuso la situación del tesoro público, poniendo de relieve las dificultades del momento para atender los créditos pedidos por varios ministerios.

Se resolvió someter el pago de créditos al criterio del doctor Rosa y para evitar dificultades y apremios se convino en que cada ministro consulte separadamente al de hacienda los ...

la intervención en Santa Fe, doctor Cortés Funes.

—La comida que el doctor Campos Salles ofrecerá al general Roca, con motivo de su próxima partida para el Brasil, tendrá lugar el ... en el comedor «Elisabeth» del Jockey Club.

—El ministro de guerra ... con el general Jerez. Este ... al primero el porcentaje de conscriptos incorporados y el de los que han debido someterse a reconocimiento médico.

—El coronel Zuñino comunicó al ministerio de guerra que, a dos leguas de donde fué muerto por los indios, se halló el cadáver del capitán Solari. Está completamente mutilado.

—Los conscriptos heridos están gravísimos. De un momento a otro espérase el desenlace fatal.

Conferencias sobre sociología—El «Ushuaia»—El baile en honor de Campos Salles.

B. AIRES, junio 10.—El profesor Deis inauguró sus conferencias sobre sociología.

—Llegó el transporte «Vicente López» al lugar donde encalló el «Ushuaia». El comandante Hedanelo informa que la situación es peligrosa y por lo tanto difícil de salvar al buque.

La popa está sobre un banco y la proa no está sumergida.

Al primer movimiento el «Ushuaia» podría hundirse en paraje donde hay cincuenta brazas de agua.

—Siguen en la casa de gobierno los preparativos del gran baile que se dará en honor del doctor Campos Salles.

Representante á Italia—Vapores de Suecia a Buenos Aires—«La Argentina»—Absuelto—Maíz sin exportar.

B. AIRES, junio 10.—En acuerdo de ministros se facultó al ministro de relaciones exteriores para enviar un representante a Italia con las instrucciones del caso para seguir adelante las gestiones para la terminación del convenio sanitario.

—En el mismo acuerdo se resolvió insistir sobre la construcción de líneas telegráficas autorizadas en el presupuesto actual.

—El ministro de Suecia anuncia que se construyen dos vapores con motor aceite, los cuales harán la travesía desde aquel puerto hasta Buenos Aires. Tendrán una velocidad de diez y medio nudos por hora.

La empresa tiene la intención de usar en esos vapores, petróleo de Comodoro Rivadavia.

—El juez de crimen absolvió al diario «La Argentina» en la acusación que le inició Vicente Lobeyra por los sucesos de Chivilcoy.

—Debido a las especulaciones, las casas comerciales quedan aún sin exportar maíz por valor de 300 millones de pesos.

El asesinato de Tosi—Naufragio intencional de una barca—Football—Diversas.

B. AIRES, junio 10.—Se concedió término de noventa días, para la renovación de la letra en caución por derechos de aduana, firmada por la Compañía de tierras de Santa Fe.

—Desembarcó el team de football «Erranden Tewa», que tomará parte en los matchs internacionales.

—El gobierno aceptó la donación de una manzana de terreno, hecha por la municipalidad de Rosario, con destino al edificio de la escuela industrial, autorizándose al director del establecimiento, ingeniero Laporte, para que firme la escritura.

—El encargado de negocios de Turquía, Emir Arslam, conversó hoy con el ministro de relaciones exteriores, sobre diversos asuntos relacionados con el cargo que desempeña.

—Se despidieron del ministro de la guerra, los oficiales que van a incorporarse al ejército alemán.

—Los oficiales de la escuela superior de guerra, colocaron una placa de bronce en la tumba del mayor López.

—El doctor Soaje examinó el cadáver de Tosi, a cuyo crimen me referí en un despacho anterior. Dice el facultativo que el cuerpo presenta 29 puñaladas, muchas de ellas inferidas después de muerto.

Cree que el crimen fué cometido el sábado cuando Tosi cerró la ferretería de su propiedad, calle Sarmiento 1425. Tosi vivía solo. Tiene un hermano, comerciante.

—Parece comprobado que el naufragio de la barca «Ipiranga» es intencional. Están comprometidos agentes de vapores y la compañía de cargadores de Paranaguá y un inspector de una compañía de seguros.

El juez doctor Oro, activa las diligencias para esclarecer el asunto y castigar a los culpables. Para evitar que se haga desaparecer al buque náufrago, el juez ha pedido el envío de un buque al lugar del siniestro. Están complicados comerciantes brasileños.

ROSARIO

Fallecimiento—Comentarios

ROSARIO, Junio 10.—Hoy falleció el doctor Domingo Capdevila, antiguo médico de ésta y estrechamente vinculado a la sociedad rosarina.

El doctor Capdevila residía en ésta desde el año 1872.

—El debate del sábado en el senado, por la interpelación al gobierno, se considera como el primer jalón puesto por la oposición que se condensa contra la actual situación y se hacen pronósticos pesimistas acerca de la suerte que correrá aquel.

———(o)———

Teatros y artistas

Hoy debuta la compañía Arellano en ...



sobre las deudas atrasadas que existen como también una lista de los deudores morosos, a fin de tomar las medidas que sean precisas.

Importante remate

En el remate efectuado el domingo pasado por los martilleros Lamas y Villarino, en el establecimiento «La Corina» de propiedad de la compañía Kermerich, se vendieron 2.000 novillos a razón de 47 pesos nacionales cada uno, 400 a 40 y 400 a 35.50.

Fueron compradores los señores Azurruaga Hnos. y Ribba y Cía.

Inspección municipal

Fué multado en cinco pesos, por haber hecho abandono de su coche en la calle San Martín, el auriga José Larrosa.

—Se han impartido varias órdenes sobre arreglos de veredas y blanqueos de tapiales.

—Mañana los inspectores se ocuparán de inspeccionar los tambos y conventillos.

—Se analizaron 59 muestras de leche resultando todas en buen estado.

Valor de la propiedad

He aquí las últimas anotaciones hechas en el registro de la propiedad:

Departamento La Capital.—En calle Obispo Gelabert, se vendió un terreno de 11.56x43.30 en 2390 pesos; otro en calle 4 de Enero entre Suipacha y Crespo, compuesto de 8.66x34.64, con otro de 12.x41.28 en 14.000 pesos; otro en Boulevard Pellegrini, compuesto de 8.66 por 43.30 con otro en calle Saavedra compuesto de 8.66x43.30 en 6618 pesos y otro en calle Saavedra, compuesto de 8.47x45.60 con otro de 8.66 por 43.30 en 3.150 pesos.

Departamento San Gerónimo.—En Estación Gálvez se vendieron dos terrenos de 15x32.50, en 11.000 pesos; unas concesiones en colonia Irigoyen, compuesta la primera de 1032 por 1299 y la otra, de 516x1299, en 20,000 pesos.

Cartas detenidas

En las oficinas del correo local, se encuentran detenidas, las siguientes cartas:

Agustín Alvarez Calderón, Sebastián Dominguez, José Santos Sánchez, Rosalía García, Jacinto López, Avelino Rodriguez, José Mendevil, Teodoro Pelaez, José Santos Sánchez, M. de Noel, Sr. Noel (2), Joaquín Aguirre, Salvador Eshan, Volante Mario, Fontaneto Giuseppe, Domingo Fassino, Di Paola Giovanne, Merella Leonardo, Francisco Martínez, Juan Orellano, Miguel R. Rivero, D. Martínez, Eilgenio Paroletti, Gino Veronese, Luzio Bilardo, ingeniero arquitecto Bonazzola, Maldoni Pietro, Luis S. Sosia, Pedro Galuzzi, Armina Gambo, Clemente Carmelo, Ama de Acosta, A. Gorosito, R. Sguaglia, S. Cantarubi, Nicolás Hausen, Aquilino Zapico, L. A. de Goldammer.

Asistencia Pública

He aquí los servicios prestados por esta importante repartición en las últimas 24 horas:

Recetas despachadas 72, enfermos atendidos en el consultorio 45, visitas a domicilio 8, servicios de ambulancias 3, partos 2, desinfecciones practicadas 3, enfermos enviados al hospital 4, heridos en asistencia en la sala de curaciones 15.

Telegramas detenidos

En la administración de correos, se hallan los siguientes telegramas detenidos: Tomás Mariota, Manuel López, Francione, Juan Rolón, Fernand, Nazareno Charalli, Luis Bour, Santos Bertalotti, Martín Morcosi, José Chiosa, Maggioni, Justo Blanco, Ybersales, Raminiski, Mariano Maciel, Gervasio Vergara.

La huelga de panaderos

A pesar de los trabajos que se han hecho ayer, tanto de parte de los dueños de panadería como de los obreros, no se ha podido llegar a un acuerdo.

Los propietarios por su parte parece que están resuelto a no acceder a lo solicitado, aunque a última hora se nos informa que han atendido las pretensiones de los obreros las siguientes panaderías: Cavour, Santo Domingo, Centenario, La Industrial, La Estrella, y la Proveedora.

Esta noche se reunirán en la panadería del señor Pantasso, los propietarios de las demás fábricas que no se han arreglado, para resolver su actitud.

Estado del río

Santa Fe, bajó 5 centímetros.

El día político

La interpelación ha revuelto fuertemente las aguas políticas.

Las versiones de todo calibre corren por los círculos, sin beneficio de inventario.

Un componedor

A Rosario llegó el sábado, según noticias venidas de allí, el señor Raúl Oyohanarte, quien tenía la misión de buscar una soldadura entre las dos tendencias que minan el radicalismo.

Parece que no ha tenido éxito ninguno y ha debido regresar el domingo a la capital federal, de donde se espera una delegación de la junta nacional del radicalismo, la que intentará hacer lo que aquél no pudo.

El doctor Ferreyra

El domingo estuvo en ésta el señor Avelino Ferreyra, acompañado de otros caballeros, afiliados al radicalismo y que siguen las tendencias del señor Iturraspe.

Después de conferenciar con este caballero y sus amigos, los visitantes regresaron al Rosario.

Según versiones que conceptuamos veraces, se trata de organizar una fuerza dentro del partido para resistir a las tendencias atribuídas al doctor Caballero y sus amigos de minar al gobernador, hasta obligarlo a renunciar, con lo que se habría adelantado grandemente en el propósito de llevar la capital a Rosario.

Aunque no creemos en esos fantasmas, consignamos la versión de los interesados.

Una liga magna

Desde Rosario anuncian que están adelantados los trabajos para realizar una unión entre las agrupaciones de la Liga del Sur, coalicionistas y radicales desafectos al gobierno, con el objeto de hacerle oposición eficaz.

Se da como dispuesto a entrar en esa Liga al señor Iturraspe y sus amigos, si no se consigue una entente con los gubernistas.

El doctor de la Torre

El actor principal de todos estos trabajos sería el doctor de la Torre, a quien ayer se le hacía en esta ciudad. No había llegado, sin embargo.

———(o)———

La gracia á los presos

Como se sabe, en la sesión del viernes, la cámara de diputados resolvió pasarle al ejecutivo una minuta, manifestándole que vería con agrado hiciera uso de la facultad constitucional de conceder gracia a los presos.

En contestación a ella, el gobierno remitió a ese cuerpo legislativo, la siguiente nota:

Santa Fe, junio 10 de 1912.—Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados—Sala de Sesiones:

Tengo el agrado de acusar recibo de la nota del señor presidente, número 27, en la que se sirve transcribir la minuta de comunicación sancionada por esa Honorable Cámara en sesión de fecha 7 del corriente, manifestando que, «vería con agrado que el P. E. hiciera uso de la facultad que le acuerda el artículo 91, inciso 12, de la Constitución Provincial a fin de conceder gracia a los procesados que se encuentren en las condiciones requeridas».

Este gobierno, entiende que esa Honorable Cámara se refiere a las solicitudes de conmutación de pena, elevadas por los recluídos en los establecimientos carcelarios, cuya resolución le está sometida por el precepto constitucional que se invoca, por cuanto las de gracia pertenecen a la jurisdicción del Superior Tribunal de Justicia y, dentro de ese criterio, tiene el agrado de significar al señor Presidente que da curso, con la atención preferente que dedica a todos los asuntos de la administración, a las peticiones de esa naturaleza y las resuelve una vez que el Superior Tribunal produce el informe motivado que exige, como requisito prévio, la Constitución de la Provincia en su artículo 91, inciso 12.

Al reconocer los móviles de carácter humanitario que han originado la minuta de comunicación de esa H. Cámara, aprovecho la oportunidad que tal circunstancia me depára para llevar a vuestro conocimiento que forma también parte de mis propósitos de gobernante, el aliviar en lo posible la triste situación de esos elementos de clase desheredada de la sociedad que

pliendo disposiciones de las leyes procesales y llenando a la vez, un punto principal de mi programa de gobierno como es el de la difusión amplia y sin limitaciones de los beneficios que la escuela fiscal está llamada a prodigar hasta en la zona más apartada de la provincia, con lo que se obtendrá una disminución notable en la criminalidad.

Dejando contestada la nota del señor Presidente, me complazco en saludarlo con mi consideración distinguida.—M. J. MENCHACA.—Antonio Herrera.

———(o)———

PEDIDO DE ACUERDO

El ejecutivo ha enviado un mensaje a la legislatura, pidiendo acuerdo para nombrar presidente del Banco Provincial en Rosario al señor Néstor Noriega y consejeros del mismo a los señores Nicolás del Sel, Leonardo Ordóñez y Luis Delpino.

———(o)———

CONCEJO DELIBERANTE

En la reunión celebrada anoche por el concejo deliberante fueron despachados los siguientes asuntos:

Solicitud de la empresa al matadero, pidiendo aumento de precio por la conducción de reses del matadero a los mercados públicos. Fué acordado.

—El señor López Arostegui, solicita devolución de los descontado a sus sueldos.

—La contaduría, solicita la ampliación de varios items e incisos del presupuesto en vigencia.

—En el proyecto de comunicación pidiendo informe sobre el puente construído al alto nivel en la calle Junín y Belgrano sobre la línea del F. C. S. Fe, se resolvió que vuelva al D. E. para que se agreguen los antecedentes que sirvieron de bases para su construcción.

———(o)———

MUNICIPALES

UN CAMINO—

En los últimos tiempos de la administración Rosas, denunciamos un hecho cuya persistencia revela marcado retroceso hacia épocas lejanas en que vivíamos la vida pobre de primitiva aldea.

Desde hace algunos meses, quien quiere o debe viajar entre Santa Fe y Ascochingas, tiene que pagar «peaje» a un vecino cuya chacra ofrece el «único» paso franco existente entre la capital de la provincia y aquella zona inmediata.

Diez centavos de ida y diez de vuelta por vehículo, no es suma que pueda quebrar, al parecer, las finanzas de los quinteros, mas quiebran en cambio, el concepto moral de las autoridades que con su indolencia provocan tan rara práctica en pleno año 1912.

El vecino, señor Kock, que es quien percibe el derecho de tránsito por su finca, inmediata al camino municipal absolutamente infranqueable, hace uso de un derecho indiscutible, y no hay por tanto, en estas líneas un reproche para él que al fin presta un verdadero servicio al público, sino para quien no ha atendido a tiempo nuestra denuncia.

El señor Paqpal ha de poner remedio, no lo dudamos, a la anomalía inexplicable que por segunda vez consignamos.

LOS CONTRATOS—

Se dice que la intendencia, ha resuelto examinar minuciosamente todos los contratos realizados en estos últimos tiempos por la municipalidad.

El hecho de que algunos de ellos hayan sido consecuencia de licitaciones, parece que no basta para satisfacer al señor intendente y menos aún al pueblo.

No es explicable que ese procedimiento legal haya sido aplicado en unos casos y olvidado en otros.

Suele haber también licitaciones que en realidad carecen de valor. Así, por ejemplo, en aquellos casos en que a las claras aparecen licitantes con distinto nombre y propuesta, pero la misma persona o personas, en el fondo, la licitación no es tal sino un ardid de mala ley que debe ser rechazado de plano.

Más aún. Se nos asegura que a pesar de haber sido arrendada la percepción de algunos impuestos, no han sido suprimidos, sin embargo, los empleados municipales encargados antes de aquella recaudación.

Sea como fuere, nos complace la actitud del señor intendente, puesto que si del exámen de los contratos y licitaciones no saca otro resultado que el conocimiento de prácticas no siempre beneficiosas para el fisco, mucho habrá ganado a los efectos de futuras renovaciones que quizás puedan reportar mayores ventajas a la comuna.

LAS BASURAS—

Recomendamos al señor intendente la lectura del informe presentado a la comisión revisora de ordenanzas municipales de la capital federal, por el señor Alejandro E. Bunge, sobre la cremación domiciliaria de las basuras» y que aparece transcripto en el número de nuestro colega «La Argentina» correspondiente al viernes ppdo.

A él podemos agregar que, con suma facilidad, puede el Municipio resolver en brevísimo plazo, una cuestión de higiene tan importante como la destrucción de residuos, sobre la base aconsejada por el señor ingeniero Bunge, así como por otro procedimiento que con mayor caudal de datos técnicos hemos de ofrecer a su consideración en momento oportuno.

Todavía tenemos pequeños estercoleros en las veredas, que revuelven el estómago de los transeuntes.

Cajones, carros, etc., todo corre parejo.

BARRIO BLOQUEADO—

Nos visitó ayer una comisión de vecinos del norte.

—Señor, estamos bloqueados, — nos dijeron.

—¿Bloqueados? Pero las calles del norte están adoquinadas.

—¿Adoquinadas? Los invitamos a visitar las calles San Gerónimo y Mariano Comas, San Martín y Pujato y Comas, de 9 de Julio a San Martín.

—¿Qué, por allí?

—Sencillamente un mar de agua, unos guadales más grandes que los de las breñas cubanas, y unos olores... ¡uf! Les garantimos, que los vecinos seríamos capaces de abonar mil pesos, si la intendencia arreglara esas calles.

—Se las ha de arreglar el nuevo intendente...

—Sí, así nos vienen diciendo desde hace tiempo; pero hasta ahora, sólo parece que quieren hacernos emigrar del barrio.

A la verdad, que si es así, los vecinos tienen razón, y le recomendamos a la nueva administración comunal, estos datitos.

———(o)———

Consejo de Higiene

En la última reunión celebrada por los miembros que componen el consejo de higiene, se resolvieron los siguientes asuntos:

Se elevaron al ministerio respectivo ocho cuentas, debidamente informadas por el inspector de farmacias.

—Se informó al ministerio de gobierno que el doctor Antonio Chimestrad, es médico diplomado nacional.

—Se pasó informe al doctor Cullen, para que consultara la opinión de los abogados, en un expediente remitido por el ministerio de gobierno, en el cual se denuncia al presidente del consejo de higiene de Rosario, por ejercicio ilegal de la farmacia.

—Se comisionó al comisario de San Martín de las Escobas, para que averigüe si es cierto que el idóneo de ese punto, ejerce la medicina.

———(o)———

CASA DE GOBIERNO

Laboriosidad

Hoy fué día de excesiva laboriosidad en la casa de gobierno. Los ministros, lo mismo que el primer magistrado, dedicaron la mayor parte del tiempo al estudio y resolución de asuntos interesantes.

Economías

Se pasó a las jefaturas políticas, la siguiente circular:

Santa Fe, junio 6 de 1912.

Señor jefe político de...

Habiendo notado este ministerio, que algunas jefaturas políticas usan con una frecuencia innecesaria el telégrafo para sus comunicaciones, le significo la conveniencia de que se utilice ese recurso sólo en aquellos casos en que sea absolutamente indispensable, dentro del propósito de que los gastos por tal concepto no excedan de la partida presu-

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Oeste

Charlas

La huelga de los fabricantes del pan nuestro de cada día, ha sido el domingo pasado la «comidilla» de un ilimitado número de familias de este barrio; si bien es cierto que algunos tuvieron que comer sin pan.

Seguramente, los panaderos pensaron el domingo algo parecido a eso de «el vivo vive del sonso y el sonso del amasara», y en un santiamén abandonaron sus respectivas panaderías, y ¡zás! a la calle. Todos tenemos derecho a divertirnos.

Así es, que no hubieron de extrañarnos ciertos diálogos más o menos parecido a éste:

—Doña María, ¿quiere prestarme un pan?

—¿Pan?... si para conseguir dos kilos me he visto obligada a postrarme ante los piés del panadero y lo que es más, a darle el consentimiento para que «afile» con mi Clarita.

—¡Por favor doña Maruca! Aunque más no sea que medio pan.

—Pero misia Pepa; considere que somos treinta y dos de familia... y que vamos a tocar a cinco gramos de pan, cada uno...

—Sálveme, se lo ruego...

—Como no quiera usted dos panes duros que tengo para rayar... los pone en remojo... después en el horno, y le quedan como nuevos.

Después de titubear un poco, acepta misia Pepa, cargando con dos mendrugos de pan, que bien pudieron por su color y dureza, formar parte de los desperdicios en el magnánimo festín de Baltasar.

Esta señora, se verá obligada seguramente a tener los panes sumergidos en una tina, palangana, cacerola u otro recipiente parecido a éstos, lleno de agua. Después de esto, y con un horno a la temperatura de quince o diez y seis atmósferas, podrá dejar el pan en condiciones de ser ingerido por seres de afilados dientes.

¿Vendetta?

Al joven Luciano le enviaron ayer un anónimo, en circunstancias que rendía fervoroso culto a Morfeo.

Su mamá lo despertó para entregarle la trágica misiva.

Luciano contemplaba la letra del sobre.

—¿Será de ella?... no, no es posible; con las cinco «galleteaduras» consecutivas, no me parece que haga gasto en la librería. Animo, y abrámosla.

Luciano lee..., se torna lívido, y cae pusilánime sobre el blando lecho, estrujando entre sus febriles extremidades superiores la fatídica esquela.

Al llegar su mamá, corre hacia él, y después de hacer grandes esfuerzos, logra desprender de sus manos (de las de él) el papel causante de aquel desquicio.

La señora lo lee, y llama a Luciano.

—Hijo mío, Luciano... despierta. El muchacho abre los ojos desmesuradamente y balbucea: la carta... la carta.

—No te apures, Lucianito, debe ser alguna broma de tus amigos.

—O de algún acreedor, dice Luciano para sí, que con su convincente charla, ha logrado clavar a innumerables sastres.

—Total, dice la señora, sólo te piden cien pesos y te dan un mes de plazo; puedes pagarlos cuando cobres el sueldo.

—¿El sueldo?

—Sí.

—En seguida; ya he cobrado tres meses adelantados.

—¿Y entonces?

—¡Resuelto! dice Luciano dándose un cachete en la frente.

—¿Qué es?

—Sencillamente: que no salgo más de casa.

—¿Y el empleo?

—Resuelto, también.

—¿Cómo?

—Pues que he resuelto abandonarlo.

—Hijo mío, tú careces totalmente de vergüenza ¿no es cierto?

—Que querés mamá, el que nace barrigón...

—Se le dan dos trompadas, dice la señora uniendo la acción a la palabra, y después se le manda al empleo. Conque rápido, a vestirse.

—Bueno, mamá, está bien; pero preguntale a Claudio si tiene el traje desocupado.

—¿Y el tuyo?

—Mira, se lo alquilé a Tiburcio.

—Atorrante....

Al poco rato vuelve la señora, con el traje, pero Luciano se resiste a vestirse, y madre é hijo sostienen una interminable discusión de la cual no podemos anticipar el desenlace a nuestros lectores, debido a que a la hora de jan del mal olor que exhalan las cloanúan en el mismo estado.

Queja

Vecinos de la calle 4 de Enero, entre las de 1º de Mayo y Urquiza, se quejan del mal olor que exalan las cloacas de las esquinas.

En varias ocasiones, empleados de la limpieza pública, han hecho obras en esas bocas, pero todas han sido sin resultados.

Conviene pues, que se mande revisar esto por alguna persona entendida, que sepa de dónde provienen esos olores.

ECOS INTIMOS

Enlace próximo

Ha sido fijada para fines del presente año, la fecha en que han de celebrarse los esponsales de la señorita Dora Ricciutti con el joven Eduardo Lafarga.

Natalicio

El hogar de los esposos Levini-Casablanca, fué visitado el 9 del corriente por un hermoso niño.

Viajeros

De Rosario, el joven Alejandro Gimbernac.